



San Miguel de Tucumán, **19 de Abril de 2021.-**
Expte.nº: 0128-2021-Ref.1/2021.-

VISTO:

La Resol. HCS.Nº: 0105/2021, la cual se eleva para ser tratada por los Consejos Directivos de las Facultades, respetando la autonomía de cada Unidad Académica, referente al pedido de los Señores Consejeros Superiores por el Estamento Estudiantil, mediante la cual solicitan se otorgue condición de regular para el ciclo lectivo que está por comenzar, a todos aquellos alumnos que hayan sido regulares en el periodo 2020, a los que hayan rendido un examen final en el ciclo lectivo pasado y a todos los ingresantes a la UNT 2020;

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por las Comisiones en Conjuntas de este Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que puesto a consideración el dictamen de las Comisiones Conjuntas, los Miembros de este Honorable Cuerpo, por unanimidad acuerdan: "1)-Tomar conocimiento de lo solicitado por los miembros del HCS mediante Resol HCS Nº 0105-2021.- 2)- Elaborar un informe con las acciones llevadas a cabo por la FBQyF durante el ciclo lectivo 2020 para dar soluciones a la problemática surgida por la situación sanitaria";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 16/04/2021)**

RESUELVE:

Art.1º)- Tomar conocimiento de lo solicitado por los miembros del HCS mediante Resol. HCS Nº 0105-2021.-

Art.2º)- Elaborar un informe con las acciones llevadas a cabo por la FBQyF durante el ciclo lectivo 2020 para dar soluciones a la problemática surgida por la situación sanitaria.-

Art.3º)- De forma.-

RESOL.HCD.Nº: 0101-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán